

## San Agustín

Puebla>>Puebla>>Heroica Puebla de Zaragoza (211140001)



## 000403. San Agustín

### 1.-CONTEXTO URBANO

El templo está en una de las esquinas que forman las calles de 3 Poniente y 5 Sur. Ocupa un predio de 4900 m<sup>2</sup>., apenas la sexta parte de la doble manzana con una superficie de casi tres hectáreas que formó el conjunto agustino que se extendía hasta las calles 7 Poniente y 7 Sur.

Fragmentos del antiguo edificio conventual quedaron a ambos lados de la calle 5 Poniente, particularmente la edificación contigua al atrio frontal del templo. Se trata de un noble edificio de dos altos niveles, con dos marcos de puertas muy antiguos y otro, un poco más alto, quizá de fines del siglo XVII.

La esquina frente al atrio delantero del templo tiene una construcción del siglo XVIII, a la que posiblemente se le añadió un tercer nivel. Más antigua es la llamada "casa de las cabecitas" situada frente a la entrada lateral al templo, ya que es del siglo XVI. En cambio, en las otras dos contraesquinas se levantan edificios de seis y siete pisos, de líneas contemporáneas en las que no se tuvo el menor respeto por el contexto monumental. Desgraciadamente, obstruyen la perspectiva del campanario desde algunos puntos de vista lejanos. También en la parte lateral posterior hay algunos edificios contemporáneos de poca calidad, que incluso invaden el antiguo atrio. Otras casas en las cercanías son de los siglos XVII a XIX, y contribuyen a contrarestar la irrupción desconsiderada de lo moderno.

### 2.-ANTECEDENTES E HISTORIA

El norafricano San Agustín (354-430), padre de la iglesia latina, figura capital de la patrística, autor de obras filosóficas y obispo de Hipona sentó, entre otras cosas, las primeras reglas de vida monástica al fundar algunas comunidades eremíticas en su tierra de origen a fines del siglo IV. La norma por la que se regían estas congregaciones ponía especial atención en la vida comunitaria y los estudios teológicos. Durante la Alta Edad Media, este tipo de grupos permaneció relativamente aislado, pero en el siglo XIII, el Papa Inocencio IV decidió integrarlas y fundó la Orden Eremítica de San Agustín. Esta medida se consolidó con la Gran Unión, en que las diversas comunidades agustinas pasaron a conformar una sola.



Fué así como nació tercera orden mendicante, después de los franciscanos y los dominicos. En ella se conjugó el carácter eremítico y contemplativo con la actividad misionera que implicaba la cura de almas.

Los agustinos, al igual que los franciscanos y dominicos, pasaron por etapas de crisis en los siglos XIV y XV. Con objeto de superarlas fueron sometidos, al iniciarse el siglo XVI, a un proceso de reforma interna que los hizo retomar su tradición misionera, lo cual hizo necesaria su presencia en la Nueva España para colaborar con la otras dos órdenes mendicantes en la evangelización de los indígenas.<sup>1</sup>

En 1527, los padres agustinos pidieron licencia a Carlos V para trasladar algunos de sus miembros a la Nueva España. Sin embargo, fue hasta 1533 que los primeros siete religiosos de San Agustín, encabezados por fray Francisco de la Cruz, pudieron emprender el viaje, llegando a la ciudad de México el 7 de junio de ese mismo año.

Uno de estos fundadores de la orden en el virreinato, fray Jorge Avila, propuso, cerca de 1537, el establecimiento de un convento agustino en la ciudad de Puebla, por el crecimiento y la importancia que comenzaba a tomar esta población; pero no fué sino hasta 1546 cuando el virrey Antonio de Mendoza dio su licencia para la fundación. Una vez cubierto ese requisito, el cabildo de la ciudad de los Angeles donó 16 solares a los frailes para que levantaran su convento en lo que actualmente es la calle 9 Poniente 900. Allí edificaron una pequeña casa que todavía subsistía en 1780, si bien no se conservó hasta nuestros días.<sup>2</sup>

Sin embargo, los agustinos estimaron que el sitio estaba muy apartado del centro de la ciudad y decidieron devolverlo al cabildo en marzo de 1548. El procurador del convento, Fray Diego Bertabillo, fue el encargado de regresar los dieciséis solares al ayuntamiento y solicitar otros tantos donde se hallaba el tiánguis de San Hipólito. Se concedió la nueva merced a la congregación y se inició la fábrica de su nueva casa. Mas como los solares abarcaban dos manzanas separadas por una calle, pidieron autorización al ayuntamiento para cerrarla, lo que sólo se concedió hasta 1550, cuando los frailes amenazaron con retirarse de Puebla si no se accedía a sus pretensiones.<sup>3</sup>

Muy pronto, los agustinos construyeron su primer templo que, según Veytia, corresponde a lo que posteriormente fue la capilla de Santa Rita, en el conjunto conventual.<sup>4</sup> Sin embargo, fué sólo una primera etapa, ya que en 1562 comenzaron a hacer gestiones para levantar una nueva iglesia.

Hacia 1591, el cantero Luis Gutiérrez se comprometió a hacer doce arcos torales a un costo de 4000 pesos. Más tarde, a partir de 1599, el cantero Pedro de la Cotera fue maestro mayor de la obra, en la que se comprometió a trabajar durante tres años, igual que el albañil Juan de Lara. Pedro Bernal, cantero del barrio de San Francisco, se encargó de proporcionar la piedra necesaria para las portadas -principal y lateral- que había diseñado De la Cotera. Como éste murió en 1609 sin terminarlas, Antonio Alonso las acabó siguiendo la traza original.

El maestro arquitecto Matero Cuadrado inició en 1609 la construcción de las bóvedas concluyéndolas al año siguiente y ofreciendo adornarlas después con yeserías. El avance de la obra permitió que la iglesia se dedicara y abriera al culto el 26 de agosto de 1612, aún cuando la decoración del edificio no se había concluido. En mayo de 1615, los maestros albañiles Miguel de Aguilar y Gaspar Guzmán tomaron a su cargo de esta parte de la obra, ya que Mateo Cuadrado había regresado a España sin cumplir su ofrecimiento. Lo de las yeserías debe haber sido un asunto bastante complejo, ya que al año siguiente se requirió otro compromiso, esta vez de Francisco de Aguilar, quien ofreció concluir la ornamentación interior del templo con la colaboración del maestro arquitecto Pedro Gutiérrez, de Lorente Pérez, que hizo las yeserías de la sacristía, y de Martín López, autor de los yesos y el dorado en la cúpula, las pechinas y las cornisas. Francisco de Aguilar falleció en 1634, cuando la obra estaba casi terminada.<sup>5</sup>

Antes de concluir completamente los trabajos, el 9 de diciembre de 1629, hubo una solemne ceremonia, con la presencia de los cabildos civil y eclesiástico, en la que el templo quedó solemnemente dedicado a la Anunciación de Nuestra Señora con el título de Santa María de Gracia.

La iglesia incorporó retablos barrocos de diversas épocas. El principal -hecho en 1630- tenía al centro un relieve de Santa María de Gracia y pinturas de Luis Juárez. En cada brazo del crucero había tres altares con sus retablos. Uno de ellos poseía una escultura que representaba al Cristo de la columna, y tanto ésta como la soga que llevaba Jesús al cuello eran de plata, hechas por Diego de Alvarado, a quien, por cierto la Inquisición condenó más tarde a la hoguera por "hereje, judaizante y pertinaz".<sup>6</sup> Las diez capillas que había en el cuerpo de la iglesia también estaban adornadas con sus retablos dorados.

Durante más de dos siglos, el templo de San Agustín lució su fábrica y sus decoraciones con toda eficacia. Según Veytia: "...no sólo en esta ciudad, pero ni en la capital de México, hay iglesia que pueda competir en la copia

[factura] de singulares imágenes de perfecta y primorosa escultura, pues a más de las dieciocho que adornan el retablo principal ..., hay otras muchas en las demás capillas".<sup>7</sup>

Para el siglo XVIII, el convento de San Agustín tenía capacidad para más de cien religiosos. Contaba con pinturas referentes a la vida de la Virgen, en el claustro alto, y sobre la vida de San Agustín en el bajo.

Además, en el conjunto conventual se encontraba la Tercera Orden de San Agustín, con su capilla bajo la advocación de Santa Rita de Casia, que Veytia considera el primitivo templo agustino.<sup>8</sup> Esta capilla se conserva en la actualidad; su puerta da a la calle 5 Sur, con el número 307 y alrededor de 1960 servía para albergar un taller mecánico.

Una de las últimas instituciones que se agregó al conjunto agustino fué la "Escuela de Cristo y Divino Redentor", que funcionó ahí desde 1709 y cerró sus aulas en el tránsito del siglo XVIII al XIX. En 1802, un grupo de señoras solicitó y obtuvo su reapertura.<sup>9</sup>

El convento fue suprimido en 1861 por las Leyes de Reforma y fraccionado en diez lotes que se comenzaron a vender en 1862. Cinco años después se abrió la calle cerrada por el conjunto agustino en el siglo XVI y el claustro que data de aquellas fechas fue totalmente destruido. En la casa con el número 524 de la calle 5 Sur se pueden ver los restos de otro claustro pequeño con algunas pinturas y una portada del siglo XVII (1760).

En cuanto al templo, fue utilizado como fortificación en 1863, cuando fue sitiada la ciudad por los franceses. A consecuencia de los cañonazos se incendió y quedó arruinado. El 2 de abril de 1867 hubo nuevos enfrentamientos armados que terminaron de destrozarse el edificio. En esa ocasión, se fusiló en el atrio a varios imperialistas.

Restablecida la paz y la república, la iglesia fue reconstruida en el último cuarto del siglo XIX bajo los auspicios del gobernador Francisco Ibarra y Ramos y de los licenciados Antonio Pérez Marín, padre e hijo. Fue entonces cuando se decoró con altares neoclásicos.

El año de 1954 se llevaba a cabo el trámite con el que se le declararía monumento nacional. Actualmente el templo permanece abierto al culto católico.

<sup>1</sup> Antonio Rubial, El convento agustino y la sociedad novohispana, p. 9-12.



2 F. de E. y Veytia, Historia de la fundación..., t. II, p. 333.

3 López de Villaseñor, Cartilla vieja..., p. 437 y 439.

4 F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 335-336.

5 Castro Morales, n. 273 en F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 336-337.

6 F. de E. y Veytia, op. cit., t. II, p. 338.

7 M. F. de E. y Veytia, op.cit., t.II, p. 342

8 Ibid.

9 SEDUE, Exp. 114-0003-23

### **3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

No obstante que se trata de uno de los templos más antiguos del Centro Histórico de Puebla, San Agustín es, también, uno de los que más transformaciones sufrieron durante el siglo pasado. Algunas son evidentes, como la demolición parcial de la barda atrial y la colocación de tramos de reja sobre pretilas entre las portadas atriales. Estas últimas son muy sobrias, lo que permite aventurar que son casi contemporáneas de la portada del templo. La de la esquina es la más austera: el vano de ingreso está delimitado por jambas y arco de medio punto, y esto a su vez está enmarcado por sendas pilastras tritóstilas (la tercera parte del fuste liso y las otras dos con estrías), traspilastras, entablamento y frontón quebrado de cuyo centro emerge un zócalo escalonado con una cruz, todo en cantera. A esta composición se agrega la de las mochetas, coronadas por pináculos junto al frontón y en los extremos laterales inferiores. Hay que

decir que la reja de hierro forjado en el claro de la portada es de muy elegante diseño y correcta factura.

Las otras dos portadas también combinan cantera labrada con mampostería y discretas labores de argamasa, con el mismo esquema de jambas, arco, pilastras y entablamento. Sin embargo, los fustes no son estriados, sólo muestran canaladura perimetral; además, en lugar del frontón quebrado se forma un remate que prolonga naturalmente la moldura mixtilínea de las mochetas hacia la parte central, donde se encuentra un nicho de medio punto, enmarcado por pilastrillas y entablamento, sobre el que se alzan tres pináculos. En el nicho de la portada frontal hay un relieve de la Anunciación, mientras que en la lateral se muestra a San Agustín.

El atrio está razonablemente bien jardinado, con árboles centenarios de talla considerable, que sombrean agradablemente ese espacio, pero al mismo tiempo obstruyen la perspectiva del templo. Cerca de la portada atrial esquinera hay una fuente de planta mixtilínea, con hermoso brocal de sección bulbosa labrado de cantera y su correspondiente copa. Parece haber pertenecido a alguno de los patios del convento, ya que su posición actual carece de sentido.

La distribución del templo es de planta en cruz latina con capillas hornacinas o colaterales, rasgo que lo asemeja a Santo Domingo y La Merced, casas de otras órdenes masculinas importantes. La nave principal corre de oriente a poniente a lo largo de nueve tramos: en los primeros dos van el coro y el sotocoro, cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos; del tercero al sexto tramos sigue el mismo sistema de cañón con lunetos en lo alto de la nave; en el séptimo está el crucero, donde los arcos torales y las pechinas entre ellos soportan la cúpula hemisférica sin tambor, provista de cuatro lucarnas; los brazos del transepto están cubiertos por cañones y lunetos, mientras que los últimos dos tramos de la nave, donde se encuentra el presbiterio, llevan sendas bóvedas de cañón con lunetos.

Todas las capillas colaterales están cubiertas por bóvedas de arista, y se abren a la nave mediante robustas jambas y arcos de medio punto. Una de ellas, la del cuarto tramo del lado de la Epístola, constituía el acceso lateral al templo, que se empleaba en las procesiones.

Así, cada entreeje lateral de la nave está formado por las jambas y arco ya mencionados, a los que se agregan las pilastras que ascienden hasta el entablamento bajo el desplante de los arcos fajones. Abajo y arriba del entablamento se abren ventanas que iluminan eficientemente la nave.

Desgraciadamente, el interior de San Agustín carece de la profusión de yeserías que lo adornara desde inicios del siglo XVII. Falta esa vibración que fué llenando las superficies de los arcos, los tímpanos y las bóvedas de otros templos poblanos a medida que transcurría el siglo de auge en Puebla: de San Ildefonso a Santo Domingo y de éste a San Cristóbal.

El aspecto exterior del templo es igualmente sobrio. El volumen de la nave principal y el transepto solo muestra su pretil corrido, lo mismo que el cuerpo inferior de las capillas colaterales. La cúpula apenas emerge, ya que carece de tambor, mientras que el volumen del campanario domina todas las visuales. En ese contexto, las portadas principal y lateral concentran la mayor parte de la carga simbólica.

La portada principal es tan severa, que podría ser la misma que inició Pedro de la Cotera y concluyó Antonio Alonso en la segunda década del siglo XVII. Tiene muchos puntos en común con la de La Merced, de Francisco de Aguilar, al grado que Elisa Vargas Lugo ve una influencia directa del templo agustino al mercedario, e incluso sospecha que ambas se deben al mismo autor.<sup>10</sup> Su diseño está circunscrito dentro de un rectángulo de cantera labrada que ocupa la mayor parte del imafrente. Consta de dos cuerpos y tres calles con un remate.

En el primer cuerpo, el vano central muestra sus jambas y arco de medio punto, flanqueado por sendos pares de pilastras sobre zócalos. Cada par de pilastras deja una entrecalle donde se ubica un nicho de concha aperaltada, con las esculturas de San Nicolás Tolentino y San Agustín de Hipona. Sobre los nichos y en las enjutas hay un almohadillado que forma un fondo continuo. El entablamento es muy sobrio y bien proporcionado, con arquitrabe y friso lisos. Encima de la cornisa corre un banco almohadillado sobre el cual se ubican los demás elementos del segundo cuerpo: un tablero central con el relieve de San Agustín y su doble visión extática de Cristo Crucificado y la Virgen con el Niño; dos pares de pilastras estriadas de capitel jónico, dos nichos con las figuras de Santa Mónica y San Juan de Sahagún y otras dos pilastras en los extremos; además, el entablamento corrido, sin resaltos, muestra friso almohadillado liso. Finalmente, el remate lo constituyen el frontón quebrado, los pináculos en relieve que emergen de sus costados, y la ventana enmarcada del coro, cubierta a su vez por un frontón curvo en cuyo interior hay relieves fitoformes y un corazón asaeteado, símbolo central del escudo agustino.

La portada lateral es unos años más antigua. Tiene el mismo tipo de jambas y arco, así como enjutas lisas, pero delineadas. Las pilastras carecen de plintos, tienen fuste estriado y capitel toscano. El entablamento es liso



y el frontón quebrado remata en enrollamientos. En el remate se alza un tablero con el escudo de la orden agustina y a los lados hay relieves de pináculos con perillones. Hay todavía otro remate más arriba, consistente en un angosto nicho con la imagen del Niño Jesús, y coronado por frontón curvo y tres pináculos.

El campanario es uno de los más altos y robustos de Puebla. Se alza sobre el cubo y consta de dos cuerpos y remate. En el primer cuerpo, de planta cuadrada, hay cuatro vanos en cada cara, organizados en dos entrecalles flanqueadas por pilastras almohadilladas. El segundo cuerpo es ochavado, con una curiosísima disposición de dos vanos en los lados y otro más en cada ochavo, todos flanqueados por más pilastras almohadilladas. En el remate se alzan varios pináculos y el cupulín, con linternilla cilíndrica.

10 E. Vargas Lugo, Las portadas religiosas de México, pp. 198-199